

- "2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario" -

**CORRESPONDE:**  
**EXPTE. N° 0041/21**

**VISTO:**

El predio ubicado en el ingreso a la Localidad de El Perdido conocido como "Plaza de la Salud"; y

**CONSIDERANDO:**

Que este Municipio ha incorporado Juegos Saludables e Integradores en diferentes espacios verdes del Distrito.

Que muchos/as vecinos/as de la localidad realizan caminatas y actividad física.

Que la instalación de "Juegos Saludables" es propicia para congregar a vecinos en un agradable espacio como la "Plaza de la Salud".

Que este lugar se convirtió en una alternativa para disfrutar del aire libre.

Que está demostrado científicamente que el incremento de la actividad física está asociado a la disminución de las causas de morbilidad y mortalidad, como así también es beneficiosa para la salud Psicológica y fortalece el sistema inmune.

Que estos espacios son conocidos como "gimnasios a cielo abierto", lo que no tiene costo para quien desee ejercitarse.

Que este Cuerpo, ve adecuado incorporar juegos saludables para fomentar hábitos de vida más saludables en la población.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo, considere la viabilidad técnica y ===== financiera de incorporar en el espacio conocido como "Plaza de la Salud" de la Localidad de El Perdido, la instalación de Juegos Saludables para la realización de ejercicios físicos.-

**ARTÍCULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2021.-

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0016/21**